



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 MAY 2015

Expte. N° 17.574/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por las autoridades del Grupo de Teatro "identikit"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Cultural al "VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA 2015, Un Encuentro entre el Arte y la Gente", a llevarse a cabo desde el 19 de setiembre de 2015 al 3 de octubre de 2015 en la Provincia de Salta, con Sedes en las Localidades de Salta Capital, Metán, La Caldera y Campamento Vespucio, entre otras localidades.

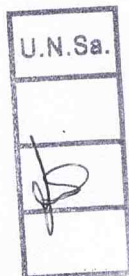
QUE teniendo en cuenta la trascendencia de este evento que tiene carácter internacional, este Rectorado lo ha declarado de interés universitario durante los periodos 2012, 2013 y 2014, siendo loable destacar que este Encuentro ha sido galardonado en la Edición 2013 y 2014 con el premio mayor a las artes escénicas iberoamericanas IBERESCENA, y en la Edición 2015 ha sido seleccionado por la UNESCO a través del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura, entre nueve (9) proyectos de un total de 700 presentados a nivel mundial.

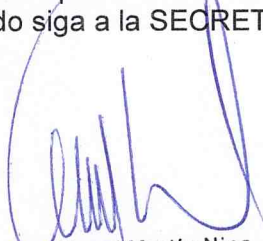
Por ello y atento a lo solicitado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el "VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA, Un Encuentro entre el Arte y la Gente", a llevarse a cabo desde el 19 de setiembre de 2015 al 3 de octubre de 2015 en la Provincia de Salta, con Sedes en las Localidades de Salta Capital, Metán, La Caldera y Campamento Vespucio, entre otras localidades, organizado por el Grupo de Teatro "Identikit".

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.